



Nº Ref.:N790841/16
GZR

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 14645/16
Santiago, 14 de julio de 2016

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud de D. Fabiola Mirtha Ponce Madariaga, Responsable Técnico y D. Rafael Vergara Gutiérrez, Representante Legal de Lundbeck Chile Farmacéutica Ltda., ingresada bajo la referencia Nº N790841, de fecha de 12 de julio de 2016, mediante la cual solicita la renovación del registro sanitario del producto farmacéutico CISORDINOL ACUTARD SOLUCIÓN INYECTABLE 50 mg/mL(ZUCLOPENTIXOL ACETATO); el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación Nº 1450137, emitido por Instituto de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, mediante la presentación de fecha 12 de julio de 2016, de D. Fabiola Mirtha Ponce Madariaga, Responsable Técnico y D. Rafael Vergara Gutiérrez, Representante Legal de Lundbeck Chile Farmacéutica Ltda., se solicitó la renovación del registro sanitario del producto farmacéutico CISORDINOL ACUTARD SOLUCIÓN INYECTABLE 50 mg/mL(ZUCLOPENTIXOL ACETATO), concedido por este Instituto de Salud Pública mediante la resolución exenta Nº 17501, de fecha 5 de octubre de 2011.

SEGUNDO: Que, consta el pago de los derechos arancelarios correspondientes, mediante el comprobante de recaudación Nº 1450137, emitido por Instituto de Salud Pública con fecha 12 de julio de 2016;

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el artículo 96º del Código Sanitario, el artículo 12º del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010, del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59º letra b) y 61º letra b) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1º, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. **RENUÉVASE** a nombre de Lundbeck Chile Farmacéutica Ltda., el registro sanitario del producto farmacéutico que a continuación se indica:

Nombre del Producto	Nº Registro Anterior	Nº Registro Renovado	Fecha de Renovación
CISORDINOL ACUTARD SOLUCIÓN INYECTABLE 50 mg/mL(ZUCLOPENTIXOL ACETATO)	F-18938/11	F-18938/16	05-10-2016

2. La presente resolución sólo consigna la modificación del Nº de Registro Sanitario, manteniendo vigente las menciones aprobadas en el registro anterior, de modo que toda otra modificación debe ser expresamente autorizada.